



FACULTADES DE FILOLOXÍA E HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LINGUA ESPAÑOLA

Gramática española3

Morfología

Jesús Pena Seijas
Mar Campos Souto

GUÍA DOCENTE E MATERIAL DIDÁCTICO
2011/2012

FACULTADE DE FILOLOXÍA. FACULTADE DE HUMANIDADES DE LUGO.
DEPARTAMENTO DE LINGUA ESPAÑOLA
AUTORES: Jesús Pena Seijas e Mar Campos Souto
Edición electrónica. 2011
ADVERTENCIA LEGAL: Reservados todos os dereitos. Queda prohibida a duplicación total ou parcial desta obra, en calquera forma ou por calquera medio (electrónico, mecánico, gravación, fotocopia ou outros) sen consentimento expreso por escrito dos autores.

Guía docente
Gramática española 3: Morfología
Curso 2011-2012

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

DENOMINACIÓN	Gramática española 3: Morfología
CÓDIGOS	G5041325, G5091325
TITULACIÓN	Grado en Lengua y Literatura Españolas
CARÁCTER	Obligatoria en el módulo <i>Lengua española</i> del <i>Mayor en Lengua y Literatura españolas</i> y del módulo complementario del <i>Minor en Lengua y literatura españolas</i>
CRÉDITOS ECTS	6 (6 x 25 horas = 150 horas de trabajo del alumno)
CURSO	Tercero
CUATRIMESTRE	Segundo
DATOS DE LOS PROFESORES	<i>Campus de Santiago:</i> Jesús Pena jesus.pena@usc.es Despacho: 239 Extensión telefónica: 11796 <i>Campus de Lugo:</i> Mar Campos Souto mar.campos@usc.es Despacho: 202 Extensión telefónica: 24752
DEPARTAMENTO	Lengua española
LOCALIZACIÓN	Facultad de Filología (Campus de Santiago) Facultad de Humanidades (Campus de Lugo)
LENGUA DE LA DOCENCIA	Español

2. REQUISITOS

2.1. Requisitos esenciales

- a) Dominio instrumental avanzado de la lengua española (en alumnos no nativos se exigirá nivel de español B2).
- b) Conocimientos elementales de gramática española.

2.2. Requisitos aconsejables

Se recomienda que los alumnos se matriculen en esta materia tras haber cursado y superado ya las materias de *Lengua española 1*, *Lengua española 2*, *Gramática española 1* y *Gramática española 2*.

3. SENTIDO DE LA MATERIA EN EL GRADO DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

3.1. BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE GRAMÁTICA ESPAÑOLA 3: MORFOLOGÍA

Esta materia se encuadra dentro del bloque formativo de *Gramática española*, que, coordinado con los de *Literatura Española*, *Lingüística general* y *Teoría de la literatura*, conforma el tronco de esta titulación. En el Grado de Lengua y Literatura Española, este bloque está formado por las siguientes materias:

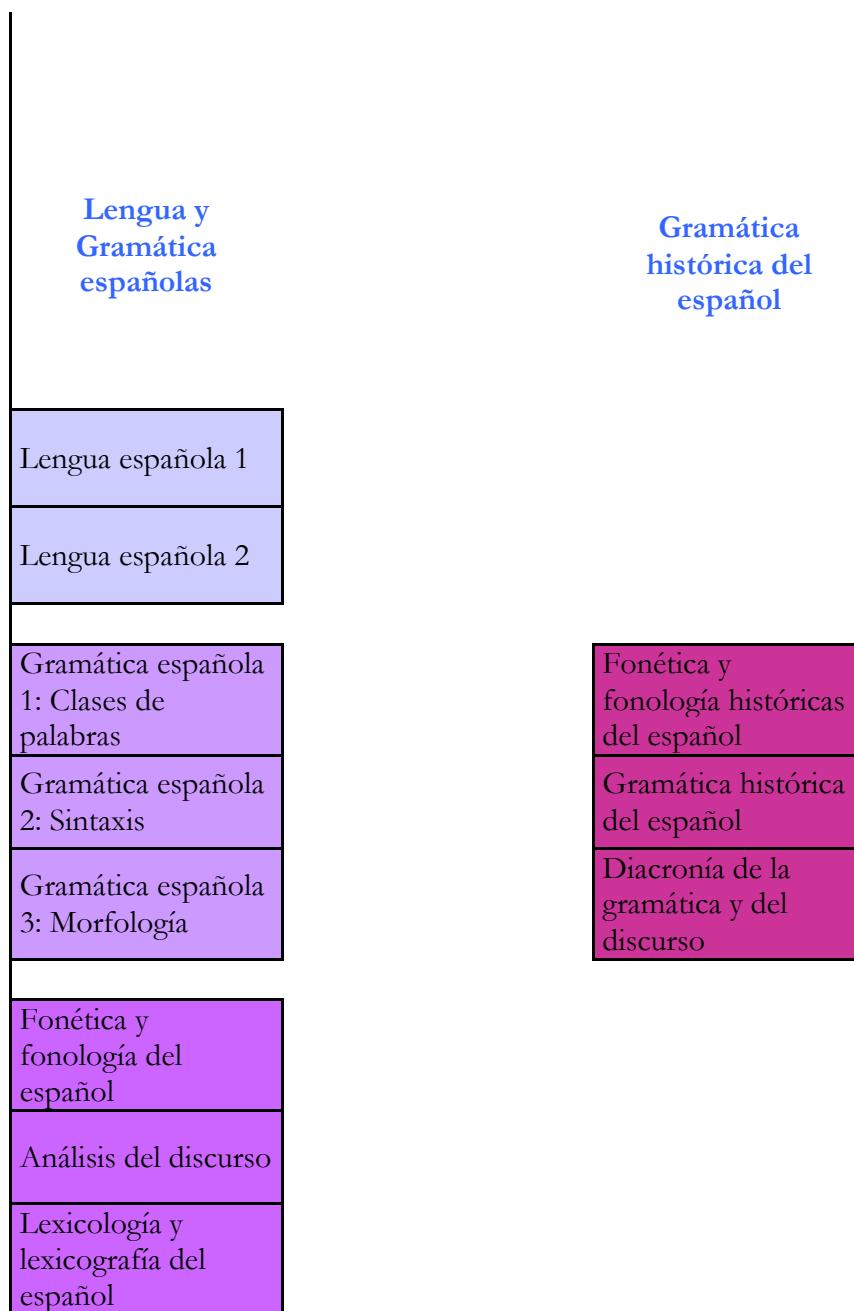
- *Lengua española 1* (Básica, 6 créditos)
Contenidos básicos: “El componente fónico del español. Clasificación de los sonidos desde el punto de vista articulatorio. Introducción a la morfología del español. Clases de palabras”.
- *Lengua española 2* (Básica, 6 créditos)
Contenidos básicos: “El análisis léxico. El análisis sintáctico. Las estructuras sintácticas del español”.
- *Gramática española 1: Clases de palabras* (Obligatoria, 6 créditos)
Contenidos básicos: “La oposición léxico/gramatical aplicada a las clases de palabras. Tipología de clases de palabras. Las categorías gramaticales de las palabras flexivas. La frase o sintagma”.
- *Gramática española 2: Sintaxis* (Obligatoria, 6 créditos)
Contenidos básicos: “El análisis sintáctico funcional: principios básicos. La cláusula: estructura y tipos. Unidades complejas”.
- *Fonética y fonología del español* (Obligatoria, 6 créditos)
Contenidos básicos: “Introducción al estudio de la expresión fónica. El estudio de la fonética acústica. Las realizaciones fonéticas del español. Aspectos básicos del estudio fonológico”.
- *Análisis del discurso* (Obligatoria, 6 créditos)
Contenidos básicos: “Estudio de los aspectos discursivos y pragmáticos de la lengua desde los marcos teórico-metodológicos más relevantes. La interpretación del discurso. El contexto del discurso. La organización del discurso. El discurso oral. El discurso y la gramática”.
- *Lexicología y lexicografía del español* (Obligatoria, 6 créditos)
Contenidos básicos: “Las dimensiones del significado. El estudio del léxico. La estructura de los diccionarios. La definición lexicográfica. Gramática y diccionario”.

El carácter básico u obligatorio de estas materias demuestra la extraordinaria importancia que poseen para la formación de los graduados en Lengua y Literatura españolas. La lectura de los contenidos básicos que se les asignan pone de manifiesto, así mismo, que estas asignaturas están orientadas a dotar al estudiante de un conocimiento apropiado de la estructura de la lengua española, mediante el estudio pormenorizado de cada uno de sus componentes.

Este bloque íntimamente relacionado con el correspondiente a la *Gramática histórica del español*, conformado por las materias que citamos a continuación:

- *Fonética y fonología históricas del español* (Obligatoria, 6 créditos)
- *Gramática histórica del español* (Obligatoria, 6 créditos)
- *Diacronía de la gramática y del discurso* (Obligatoria, 6 créditos)

Gráficamente, podemos presentar del siguiente modo la articulación de ambos bloques:



3.2. PAPEL QUE DESEMPEÑA ESTE CURSO EN ESE BLOQUE

Esta materia se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso. Tras cursar las materias de *Lengua española 1*, *Lengua española 2*, *Gramática española 1: Clases de palabras*, *Gramática española 2: Sintaxis* y *Fonética y fonología del español*, dedicadas a la descripción general de la lengua española, y al análisis más demorado de los componentes fonético-fonológico y sintáctico del español, esta materia permite seguir profundizando en el conocimiento de la gramática del español. Por lo tanto, el estudio de esta asignatura (así como de las otras que constituyen este bloque) permitirá que los futuros egresados posean una sólida formación en el ámbito de la Gramática del español, por lo que habrán adquirido las destrezas y habilidades necesarias para describir y analizar este componente de la lengua

3.3. INTERÉS DE ESTA MATERIA PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL POSTERIOR

Las salidas profesionales asociadas habitualmente a la titulación del Grado en Lengua y Literatura Españolas son la docencia y la investigación, sin que debamos descartar otros trabajos (como la participación en distintas industrias culturales). En el ejercicio de estas tareas, los graduados deberán demostrar un elevado nivel de conocimientos de los mecanismos que rigen el comportamiento de la Gramática del español (y, en concreto, de la Morfología), o bien desde un punto de vista teórico-descriptivo, o bien desde un punto de vista práctico o aplicado. Otra de las vías de inserción laboral, de importancia creciente, es la enseñanza de español como segunda lengua (ELE); en este ámbito resulta fundamental que los profesionales dispongan de un conocimiento exhaustivo de la Morfología del español, lo que les permitirá afrontar con garantías de éxito la explicación de temas complejos (como, por ejemplo, las pautas que gobiernan los procesos de formación de palabras, el funcionamiento de ciertas categorías morfológicas, etc.).

4. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

4.1. OBJETIVOS GENERALES

- a) Formación básica en la gramática descriptiva del español.
- b) Familiarización con las estrategias y procesos del análisis gramatical.
- c) Entrenamiento en la presentación de trabajos académicos.
- d) Fomentar las capacidades intelectivas provocando el debate y la discusión, empleando argumentos bien fundados, en la resolución de las prácticas propuestas.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Conocer las unidades del análisis morfológico y saber aplicarlas en la descripción de la estructura de la palabra.
- b) Comprender los mecanismos de creación léxica.
- c) Entender el funcionamiento de las categorías nominales y verbales del español

4.3. OBJETIVOS TRANSVERSALES

- a) Desarrollar una cierta capacidad de reflexión crítica ante distintas aproximaciones teóricas y metodológicas.
- b) Fomentar la capacidad de trabajo en grupo.
- c) Comprender los mecanismos del aprendizaje cooperativo.
- d) Incentivar la utilización de las TIC en contextos académicos.

5. COMPETENCIAS

5.1. COMPETENCIAS GENERALES

- a) Capacidad de análisis y razonamiento lingüístico.
- b) Adquisición de las habilidades necesarias para exponer oralmente o por escrito una solución razonada a los problemas, prácticas o casos propuestos.
- c) Obtención de las estrategias para poder sustentar con argumentos sólidos distintas respuestas a un mismo problema.
- c) Entrenamiento en la búsqueda y manejo de recursos bibliográficos, así como en la selección de las informaciones relevantes en diversas fuentes.

5.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Tema 1

- a) Comprender algunos aspectos básicos de la unidad ‘palabra’
- b) Discernir las partes posibles de la morfología
- c) Reconocer las interrelaciones o interfaces de la morfología con las otras partes de la gramática

Tema 2

- a) Saber delimitar y definir las unidades básicas del componente morfológico de una lengua
- b) Saber definir e identificar las unidades raíz, afixo, tema y base
- c) Saber definir el morfema y conocer los distintos criterios de clasificación

Tema 3

- a) Distinguir entre las reglas de formación de palabras (RFP) y las reglas de flexión (RF)
- b) Delimitar los distintos tipos de procesos para crear nuevas palabras
- c) Reconocer la estructura de una forma flexiva y definir lo que es un paradigma flexivo

Tema 4

- a) Comprender los aspectos básicos en el análisis formal de la palabra
La segmentación de la palabra en morfemas
La agrupación de los alomorfos
Los criterios para la clasificación de los alomorfos
- b) Entender las dificultades y limitaciones que presenta el análisis morfológico

Tema 5

- a) Identificar las categorías gramaticales flexivas o propiedades morfosintácticas expresadas mediante flexión
- b) Conocer las oposiciones de significado en el paradigma nominal
- c) Conocer las oposiciones de significado en el paradigma verbal

6. Contenidos de la materia

Tema 1. La morfología como el estudio de la estructura de la palabra

1. La Morfología: el estudio de la estructura de la palabra
2. Partes de la Morfología
3. La relación de la Morfología con otras partes de la Gramática

Tema 2. Las unidades del análisis morfológico

1. Unidades pertinentes en el análisis de la estructura de la palabra
 - 1.1. Raíz, afixo, tema y base
 - 1.2. El morfema
 - 1.3. Clases de morfemas
 - 1.3.1. Criterio semántico
 - 1.3.2. Criterio sintáctico
 - 1.3.3. Criterio distribucional
 - 1.4. La palabra

Tema 3. Morfología derivativa y morfología flexiva

1. Derivación y flexión

2. La formación de palabras
 - 2.1. Afijación
 - 2.2. Composición
 - 2.3. Sustitución, sustracción y conversión
 - 2.4. Otros tipos de formación de palabras
 - 2.4.1. Composición culta o neoclásica
 - 2.4.2. Composición sintagmática o sinapsis
 - 2.4.3. Acortamiento, entrecruzamiento y siglación
3. La flexión de la palabra
 - 3.1. Estructura y formación de las palabras flexivas
 - 3.2. El paradigma flexivo

Tema 4. Aspectos básicos del análisis morfológico

1. La segmentación
2. La agrupación de los alomorfos de un mismo morfema
3. La clasificación de los alomorfos
4. Dificultades del análisis morfológico

Tema 5. Las categorías gramaticales del español

1. Las categorías nominales
2. Las categorías verbales
 - 2.1. La estructura del paradigma verbal
 - 2.2. El significado de las categorías verbales

7. Bibliografía básica y complementaria

7.1. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

7.1.1. Análisis morfológico

LANG, Mervyn F. (1992): *Formación de palabras en español*, Madrid, Cátedra.

LYONS, John (1977): *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, págs. 283-346 y 362-401.

MATTHEWS, Peter H. (1980): *Morfología. Introducción a la teoría de la estructura de la palabra*, Madrid, Paraninfo, caps. 1-9.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (1994): *Curso universitario de lingüística general, tomo II: Semántica, pragmática, morfología y fonología*, Madrid, Síntesis, 1994, caps. 15-18.

PENA, Jesús: “La palabra: estructura y procesos morfológicos”, *Verba*, 18, 1991, págs. 69-128

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe [Segunda parte: *Morfología*], págs. 163-346.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

SCALISE, Sergio: *Morfología generativa*, Madrid, Alianza Editorial, 1987.

7.1.2. Categorías gramaticales

ALARCOS LLORACH, Emilio (1980²): *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, Gredos, págs. 50-89.

LYONS, John (1968): *Introducción en la lingüística teórica*, Barcelona, Teide, págs. 283-346 y 362-

401.

- PENA, Jesús (1985): “Las categorías gramaticales: sobre las denominadas ‘categorías verbales’”, *Verba*, 12, págs. 5-29.
- ROJO, Guillermo (1990): “Relaciones entre temporalidad y aspecto en el verbo español”, en I. Bosque (ed.): *Tiempo y aspecto en español*, Madrid, Cátedra, págs. 17-43.

7.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

7.2.1. Análisis morfológico

- ALEMANY BOLUFER, José (1920): *Tratado de la formación de palabras en la lengua castellana*. Madrid: Victoriano Suárez.
- ALMELA PÉREZ, Ramón (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- AMBADIANG, Théophile (1994): *La morfología flexiva*. Madrid: Taurus Universitaria.
- BOOIJ, Geert (2005): *The Grammar of words. An Introduction to Linguistic Morphology*. Oxford University Press.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta Demonte (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Real Academia española, colección Nebrija. Madrid: Espasa Calpe, 3 tomos.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, Salvador (1986): *La derivación nominal* (ed. de I. Bosque). Madrid: BRAE, Anejo XL.
- MEL'CUK, Igor (1994): *Cours de morphologie générale théorique et descriptive. Introduction et première partie: Le mot*. Les Presses de l'Univ. de Montréal–CNRS.
- PHARIES, David (2002): *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos
- RAINER, Franz (1993): *Spanische Wortbildungslehre*. Tübinga: Niemeyer.
- SPENCER, Andrew (1991): *Morphological Theory*. Oxford: Blackwell.
- SPENCER, Andrew y Arnold M. ZWICKY (eds.) (1998): *The Handbook of Morphology*. Oxford: Blackwell.
- VARELA, Soledad (ed.) (1993): *La formación de palabras*. Madrid: Taurus Universitaria.

7.2.2. Categorías gramaticales

- BENVENISTE, E. (1977): “El aparato formal de la enunciación”, en *Problemas de lingüística general II*. México: Siglo XXI, págs. 82–91
- BOSQUE, I. (ed.) (1990): *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- BOSQUE, I. (ed.) (1990): *Indicativo y subjuntivo*. Madrid: Taurus Universitaria.
- BOSQUE, Ignacio y Violeta DEMONTE (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia española, colección Nebrija, Madrid, Espasa Calpe, 3 tomos.
- CARTAGENA, Nelson (1978): “Acerca de las categorías de tiempo y aspecto en el sistema verbal español”, *Revista de la Sociedad Española de Lingüística* 8/2, págs. 373–408.
- ECHAIDE, Ana María (1969): “El género del sustantivo en español. Evolución y estructura”, *Ibero-romania* I, págs. 89–124.
- JAKOBSON, R. 1957: “Shifters, Verbal Categories, and de Russian Verb”, en *Russian Language Project*, Department of Slavic Languages and Literatures, Harvard University. Traducido al francés por N. Ruwet en *Essais de linguistique générale*. París: Minuit, 1963, págs. 176–196.
- MARTÍNEZ, José Antonio (1977): “Los elementos de la gramática y el género en castellano”, en *Estudios ofrecidos a E. Alarcos Llorach*, I, Univ. de Oviedo, págs. 165–1.
- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás (1989): Modalidad, modo verbal y *modus* clausal en español”, *Verba* 16, págs. 175–214.
- ROJO, Guillermo (1974): “La temporalidad en el verbo español”, *Verba* 1, págs. 68–149.

VEIGA, Alejandro (1990): “Planteamientos básicos para un análisis funcional de las categorías verbales en español”, en G. Wotjak y A. Veiga (eds.): *La descripción del verbo español*, anejo 32 de *Verba*, págs. 237–257.

7.2.3. Diccionarios del español

ALVAR EZQUERRA, Manuel, dir. (1992): *Vox. Diccionario actual de la lengua española*, Barcelona: Biblograf.

BOSQUE, Ignacio y Manuel PÉREZ FERNÁNDEZ (1987): *Diccionario inverso de la lengua española*, Madrid: Gredos.

COROMINAS, Joan (1973): *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid: Gredos.

COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos.

Diccionario Clave = MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción, dir. (1996): *Diccionario de uso del español actual*. Madrid: SM, 1996 [también en clave.librosvivos.net]

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan, dir. (1996): *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Madrid: Santillana–Universidad de Salamanca [consultable en fenix.cnice.mec.es/diccionario]

MOLINER, María (1998²): *Diccionario de uso del español*. Madrid: Gredos.

SECO, Manuel, Olimpia de ANDRÉS y Gabino RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001^{2b}): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa–Calpe. [también en www.rae.es]

8. Metodología de la enseñanza

El curso tiene una vertiente teórica y otra práctica. En principio, la labor docente se repartirá del siguiente modo: dos horas de clase semanales de exposición y explicación por parte del profesor (sesiones expositivo-descriptivas) y una hora semanal dedicada al planteamiento, resolución y comentario de casos, cuestiones, lecturas y ejercicios con una finalidad fundamentalmente práctica (sesiones interactivas), sin descartar la labor intelectual y la capacidad crítica del alumno en su proceso gradual de aprendizaje. En las sesiones tutoriales se hará un seguimiento y orientación individualizados del proceso de aprendizaje y de los trabajos realizados por los estudiantes.

El curso podrá disponer de un aula virtual con materiales y recursos necesarios para el desarrollo de los temas y la realización de las prácticas.

9. Sistema de evaluación

9.1. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA ‘OPORTUNIDAD ORDINARIA’

La evaluación será continuada, con ejercicios en clase, además del examen final obligatorio. Los ejercicios consistirán en una serie de pruebas breves de tipo teórico y, sobre todo, de tipo práctico, cuyo fin será el seguimiento continuado y progresivo del trabajo del alumno a lo largo del curso. En la calificación final, la participación activa en clase representará hasta un 10% de la nota, las pruebas supondrán hasta un 40% y al examen final le corresponderá el 50%.

En la tabla adjunta figura la rúbrica o conjunto de factores que se tomarán en

consideración para la calificación y los instrumentos empleados para medir el grado de cumplimiento de esos factores. La nota final en la evaluación continua será la media ponderada para respetar el peso específico de cada uno de los elementos que pueden contribuir a la calificación. Los alumnos que suspendan el examen final tendrán la posibilidad de recuperarlo en la convocatoria de julio; los criterios de calificación seguirán siendo los mismos.

Aspecto	Criterios de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso
Asistencia y participación a las sesiones expositivas	Interés y participación activa	Parte de asistencia y observación de los profesores	10%
Trabajo en las sesiones interactivas	Realización de las pruebas, casos, problemas y ejercicios. Entrega de reseñas de las lecturas propuestas	Lectura, corrección y evaluación por parte de los profesores	40%
Examen final	Conocimiento de los contenidos teóricos y de la metodología de análisis Dominio de la expresión escrita	Lectura, corrección y evaluación por parte de los profesores	50%

Para los alumnos exentos de asistencia a clase, el examen incluirá preguntas específicas destinadas a verificar las competencias correspondientes a los ejercicios prácticos de las sesiones interactivas.

9.2. PROCEDIMIENTO SEGUIDO EN LA ‘OPORTUNIDAD EXTRAORDINARIA DE RECUPERACIÓN’:

Habrà un examen referido a la totalidad de los contenidos del programa.

Distribución de actividades por tipo

Actividades	Horas presenciales	Horas no presenciales	Actividades no presenciales
Sesiones expositivas	36	58 (6 TD)	94
Sesiones interactivas	12	30 (15 TD)	42
Tutorías	3	3	6
Evaluación	3	5	8
Total	54	96	150

Cronograma orientativo

Enero	Febrero				Marzo				Abril			Mayo				
Semanas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
Tutorías																
Temas	Tema 1		Tema 2		Tema 3				Tema 4			Tema 5				

Fechas importantes

Exámenes (Campus de Santiago)

29/05/2012 (Aula 9; 09:00)

02/07/2012 (Aula 9; 16:00)

Exámenes (Campus de Lugo)

01/06/2012 (Aula 16, 16:00)

05/07/2012 (Aula 15; 12:00)